Informe de Actividades Octubre 2023

Huehuetenango 31 de octubre de 2023

Licda.
Lizett Marie Guzmán Juaréz
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-439-2023-029
2. Nombre: Juana Graciela Carmelo Santizo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Con el propósito de establecer los espacios comunitarios e institucionales y los mecanismos técnicos y operativos que permitan la construcción de un sistema de información con capacidad para la identificación, discusión y propuestas de solución a problemas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, así como también vigilar y dar seguimiento a las políticas y programas locales que estén orientadas a lograr la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias, del municipio de Chiantla, se participó en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de Octubre del año 2023. • Con el objetivo de monitorear las actividades correspondientes a las corresponsabilidades institucionales contenidas en el artículo 32 del decreto 32-2005, "tratamiento a la desnutrición", instituciones representadas en la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda (MSPAS, MAGA, MIDES) se apoyó a la SESAN delegación departamental de Huehuetenango en la realización de reunión de trabajo con representantes institucionales que la conforman, con la finalidad de verificar y monitorear las intervenciones realizadas en apoyo a la recuperación de los menores que padecen dicho flagelo.

2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	• Apoyo técnico a la Delegación de Huehuetenango en el monitoreo del cumplimiento correspondiente al mes de Octubre de 2023, de las actividades del plan operativo anual de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional San Mateo Ixtatán, realizando el respectivo análisis de avances y ejecución en reunión de trabajo y seguimiento. • Apoyo en la realización de monitoreo al cumplimiento de los objetivos a través de las actividades plasmadas en la Planificación Operativa Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de Octubre de 2023 en cumplimiento a las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición para el municipio de San Mateo Ixtatán.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• En cumplimiento al inciso "j" del artículo 22 del decreto 32-2005, el cual establece la identificación de grupos de población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con el objetivo de prevenir sus consecuencias y priorizar y ejecutar acciones, se realizó en el mes de Octubre el monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda utilizando la aplicación digital SURVEY 123, MODA V2, para dejar constancia de la visita; asimismo cumplir con lo enmarcado en la línea de acción Salud y Nutrición de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición en el municipio de San Mateo Ixtatán. • En apoyo técnico a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la realización de 19 monitoreos al Alimento Complementario Fortificado en el municipio de San Mateo Ixtatán correspondientes al mes de octubre del año 2,023 el cual tiene como objetivo generar información en cuanto al nivel de conocimiento y aceptación de las madres sobre el Alimento Complementario Fortificado.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango en coordinación con Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Municipalidad para la realización de consulta comunitaria con grupo de madres en edad fértil dentro del cual se brinda consejería sobre la importancia del lavado de manos, acción contemplada dentro de la ventana de oportunidad de los mil días como medida de prevención de la desnutrición crónica y malnutrición. • Apoyo a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango en coordinación con la Mesa técnica de Atención a la Desnutrición Aguda en la realización de la segunda fase de micro concentración con el objetivo de realizar acciones integrales para la pronta recuperación de los casos con Desnutrición Aguda en el municipio de San Mateo Ixtatán y en cumplimiento a lo establecido en las línea de acción Salud y Nutrición de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango en coordinación con gestores UNICEF/SESAN, para la realización de consulta comunitaria con grupo de lideres comunitarios para brindar consejería sobre los temas Agua Segura Higiene y Saneamiento ambiental en apoyo al programa Crecer Sano y en cumplimiento a las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. • Con el objetivo de actualizar información se apoya a Delegación Departamental en la actualización de herramienta

		institucional denominada Mapeo de Actores la cual contempla la incidencia, temporalidad, cobertura y grupo poblacional de atención de las instituciones presentes en el municipio de San Mateo Ixtatán. • En cumplimiento al inciso "j" del artículo 22 del decreto 32-2005, el cual establece la identificación de grupos de población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con el objeto de prevenir sus consecuencias y priorizar y ejecutar acciones, se realizó la actualización correspondiente al mes de Octubre del año dos mil veintitrés, de los datos de la ficha informativa municipal que contiene información principalmente de los cuatro pilares de la seguridad alimentaria y nutricional del municipio de San Mateo Ixtatán.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Apoyo técnico a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango en el proceso de fortalecimiento de conocimientos en temas vinculados a SAN la ventana de los mil días usando las herramientas de la mochila azul dirigida madres de familia con hijos menores de cinco años con el objetivo de prevenir la Desnutrición Crónica, en el municipio de San Mateo Ixtatán, bajo la coordinación y apoyo de personal institucional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia en apoyo a la línea de acción de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. • Con el objetivo de contar con información oportuna sobre los casos detectados con desnutrición aguda en el municipio de San Mateo Ixtatán y en coordinación con encargada de la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se brindó apoyo técnico a Delegación Departamental de Huehuetenango en la actualización de información de las herramientas UNISAN/SESAN correspondiente al mes de octubre del año 2023.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	• Apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango en la presentación de Informe de asistencia técnica brindada a las Instituciones en el municipio de San Mateo Ixtatán en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición en el mes de octubre del año 2023. • Apoyo técnico a la delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango en la actualización y Análisis del Plan Operativo Anual de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento a ejecutarse en el transcurso del mes de octubre del año 2023 en el municipio de San Mateo Ixtatán.

8	h) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	• En cumplimiento al plan de trabajo establecido para la Delegación Departamental se participo en reunión de coordinación y articulación con el objetivo de presentar metas físicas requeridas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional las cuales responden a los lineamientos previamente establecidos y en cumplimiento a las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 3207115281318

f)_____

f)_____
Licenciado Rafaél Salinas Gallardo
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____

SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DELEGACION DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C.A.